



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0157 DE 2026

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**"*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el seis (6) de febrero de 2026, el Director General de Currículo, presenta estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 236 de fecha 06 de febrero de 2026: rubro Servicio de Transporte de Prácticas Extramuros, código corto 280, centro de costos: 4401 - Gastos administrativos Departamento de Servicios Generales, Valor: \$1.000.000.000; vigencia 2026.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Privada N° 002 de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 002 de 2026, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 002 de 2026 será el siguiente:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0157 DE 2026

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**"*

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                | FECHA Y HORA                                                                                            | LUGAR                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.                                                                     | Febrero 11 de 2026 a las 08:00 am                                                                       | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                                                                                                                                                             |
| Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.                                                              | Febrero 11 de 2026                                                                                      | Radicadas a los correos de los posibles oferentes.                                                                                                                                                                                                                           |
| Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.                                                                         | Febrero 11 al 13 de 2026, a partir de las 8:00 am hasta las 5:30 pm.                                    | Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>                                                                                                                                                   |
| Publicación de las observaciones                                                                                                                         | Febrero 13 de 2026                                                                                      | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                                                                                                                                                             |
| Publicación respuesta(s) a las observaciones                                                                                                             | Febrero 16 de 2026                                                                                      | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                                                                                                                                                             |
| Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <b>(en caso de no continuar con el proceso)</b> | Febrero 16 de 2026                                                                                      | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                                                                                                                                                             |
| Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.                            | Febrero 17 al 19 de 2026, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:00 pm. | Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)                                                                                                                     |
| Evaluación de las ofertas                                                                                                                                | Febrero 20 y 23 de 2026                                                                                 | Comité Evaluador - Universidad de los Llanos                                                                                                                                                                                                                                 |
| Publicación del informe de evaluación individual                                                                                                         | Febrero 24 de 2026                                                                                      | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                                                                                                                                                             |
| Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)                                                 | Febrero 25 y 26 de 2026, a partir de las 8:00 am hasta las 5:00 pm                                      | Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a> o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo) |





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° **0157** DE 2026

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**"*

|                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                              |                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.                                                                                                                                          | Febrero 27 de 2026                                                                           | Comité Evaluador - Universidad de los Llanos                                                                                             |
| Publicación del informe de respuesta de las observaciones, acta de verificación de documentos subsanables y/o informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado. | Marzo 2 de 2026.                                                                             | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                         |
| Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta                                                                                                                                          | Marzo 4 de 2026                                                                              | Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación                         |
| Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta                                                                                                                               | Marzo 4 de 2026                                                                              | Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.                                           |
| Suscripción del contrato                                                                                                                                                                                         | Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso  | Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo). |
| Legalización del contrato                                                                                                                                                                                        | Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato  | Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo). |
| Suscripción acta de inicio                                                                                                                                                                                       | Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato | Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo). |

**PARÁGRAFO:** El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** Invitar a las personas naturales o jurídicas: 1) **LINEAS JAVARTUR'S DEL LLANO S.A.S**, identificado con NIT: 830085825-5, representada legalmente por José Arturo Orjuela Rincón, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.866.906, correo de notificación: [lineasjavarturssas@gmail.com](mailto:lineasjavarturssas@gmail.com).



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0157 DE 2026

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**"*

Dirección: Cra 34 A N° 10 B – 60 barrio Samán - Acacias. 2) **SERVITRANSTUR S.A.S** identificada con NIT 830.007.737-2, representante legal Néstor Harold Calderón Martínez, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.706.143, correo de notificación: [contable@servitranstur.com](mailto:contable@servitranstur.com) , Dirección: Arcillanos Anillo Vial Estación Servicio Terpel Interior. 3; 3) **EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y ESCOLAR ESCOTURS S. A. S.**, identificada con NIT: 822005127-1, representante legal Mauro Andres Ruiz Castro, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.843.686, correo de notificación [financiera@escotursas.com](mailto:financiera@escotursas.com) ; Dirección: CL 32 26 36 58 barrio Porvenir, que en el ejercicio de sus actividades económicas quieran participar en el proceso de selección que se convoca, de forma individual o conjunta con otras personas jurídicas o naturales no invitadas, bajo la figura de unión temporal o consorcio, según su elección, de conformidad con el numeral 5 del artículo 32 de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021.

**ARTÍCULO CUARTO.** La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad N° 236 de fecha 06 de febrero de 2026.

**ARTÍCULO QUINTO.** El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de febrero de 2026.

  
**CHARLES ROBIN ARIZA CARRERA**  
Rector

**Vo. Bo.** Wilson Fernando Salgado Cifuentes – Vicerrector de Recursos Universitarios 

**Revisó:** Natalia Díaz Mejía – Profesional de Apoyo VRU 

**Proyectó:** Elizabeth Cagua Daza – Profesional de Apoyo VRU 